CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA

RETRATOS DE PROSPERIDAD

UNA PERSPECTIVA PUERTORRIQUEÑA

GUÍAS DE PARTICIPACIÓN 2024

Tema: ***El espíritu empresarial en Puerto Rico***

Trasfondo

Un emprendedor es una persona que inicia, organiza y administra su propio negocio asumiendo los riesgos y responsabilidades asociados con la empresa. Las personas emprendedoras se caracterizan por su capacidad de identificar oportunidades, creatividad, valentía, ambición, dedicación, determinación para seguir adelante no importa los tropiezos que tenga en el camino. Al establecer sus negocios estas personas se convierten en empresarios y en herramientas para combatir la pobreza y transformar su calidad de vida y la de sus comunidades a través de los servicios y productos que ofrecen, oportunidades de empleo, y espacio para fomentar la competencia, innovación y desarrollo.

Los pequeños y medianos negocios son la columna vertebral de la economía y el emprendimiento es una poderosa herramienta para combatir la pobreza, lograr autosuficiencia y progreso individual, superar retos y fortalecer las comunidades a través de todo Puerto Rico. Puerto Rico se destaca por la creatividad y el espíritu de emprender para salir adelante, aportar y prosperar. Así las cosas, es importante destacar el rol que tienen las personas que emprenden con la meta de dejar la dependencia para forjar sus propios caminos, perseguir el éxito y aportar a la creación de comunidades vibrantes y prósperas.

Objetivos del programa:

- Crear conciencia sobre el espíritu empresarial en Puerto Rico y el emprendimiento como herramienta para combatir la pobreza, lograr autosuficiencia y progreso individual y fortalecer las comunidades a través de todo Puerto Rico.
- Destacar la valentía, sacrificio, trabajo y determinación de emprendedores en su comunidades.
- Darle visibilidad al talento creativo de los participantes a través de exhibiciones, las plataformas digitales del Centro CRECE y medios tradicionales.
- Fortalecer vínculos con las comunidades alentando a los participantes a identificar el rol y aportación de empresarios en sus vecindarios.

- Desarrollar destrezas de comunicación.
- Promover la exploración, reflexión y expresión de perspectivas únicas e innovadoras.
- Fortalecer destrezas de autoevaluación, pensamiento crítico y discernimiento a través del ejercicio de seleccionar una sola fotografía.
- Cultivar la creatividad como herramientas para desarrollar soluciones, enfrentar retos, como soluciones para enfrentar desafíos, innovar y crear oportunidades.
- Fomentar el conocimiento sobre temas económicos y finanzas personales.

Reto:

Capturar en una imagen la historia del sujeto escogido. Para conocerla mejor, puedes dejarte llevar por las siguientes preguntas como guías:
¿Qué significa para ti ser emprendedor?
¿Cómo defines el espíritu empresarial?
¿Qué impacto tiene la actividad empresarial en tu comunidad?
¿Cómo se utiliza el emprendimiento y la empresa privada como herramienta de bienestar y progreso en tu comunidad y en Puerto Rico en general?
¿Ves en tu futuro oportunidades para emprender en Puerto Rico?

Para participar en la competencia deberás:

1. C**ompletar un formulario de interés inicial**. En este se solicitará una dirección de correo electrónico para enviarte el acceso a un breve video tutorial sobre el emprendimiento, libertad económica y más detalles del certamen. Puedes acceder al formulario a través de este enlace: https://www.surveymonkey.com/r/fotografia24
2. **Ver el video tutorial en su totalidad**.
3. **Participar en al menos uno de los webinars** que ofreceremos a través del semestre:
   a. ***Desarrolla tu (RE)invención - Mentalidad creativa para Prosperar:*** Innova, disrumpe y crea. En esta sesión, los participantes aprenderán a mirarse a sí mismos como la única fuerza capaz de potenciar su futuro y trazar su propio camino.
   b. ***Lo que necesitas saber sobre el dinero antes de los 20:*** Recibe información fundamental para entender el sistema monetario, aprender a balancear un presupuesto y tomar decisiones financieras sensatas.
4. **Someter la participación.** La participación válida consta de una fotografía y descripción escrita. Utiliza el formulario disponible en el siguiente enlace para someter la participación: https://www.surveymonkey.com/r/retratosdeprosperidad24

Especificaciones de la participación:

Fotografía: La fotografía debe ser original y estar relacionada al tema del empresarismo. Debe ser tomada luego de ver el video de introducción al tema. La fotografía debe estar acompañada de una descripción basada en las preguntas guías de hasta 250 palabras según se indica a continuación.

Descripción: Este será el texto que le dará contexto a la fotografía y es requisito para que la participación sea válida. Utiliza las preguntas que proveemos a continuación para redactar la descripción. Es importante que sometas las descripción en formato de párrafo y que el escrito **no exceda las 250 palabras.** ***Cualquier descripción de más de 250 palabras o que no atienda (es decir se desvíe) de las preguntas guías será descalificada y en consecuencia la fotografía también quedará descalificada del certamen y de la exhibición.***

- ¿Cómo se llama el emprendedor, empresario o negocio que aparece en tu fotografía? (Favor de proveer el nombre completo)
- ¿A qué se dedica?
- ¿Dónde están ubicados? (municipio)
- ¿Por qué escogiste este sujeto? (¿Qué te inspiró? ¿Qué historia única o significado especial tiene esta persona o negocio para ti?)
- ¿Qué valor aporta este emprendedor o empresa a tu comunidad?
- Incluye la información de contacto o de redes sociales de la empresa para que los que vean su fotografía puedan visitarlos o contactarlos.

Fecha límite:

La fecha límite para someter la participación es: Jueves, 25 de abril de 2024 a las 11:59 p.m. No se aceptarán participaciones tardías.

Límite de participantes:

Se aceptaran las ***primeras 100 participaciones*** válidas recibidas. Les exhortamos a enviar su fotografía y descripción lo antes posible para que asegures tu espacio.

Oportunidades para ganar premios:

1. ***Primer, segundo y tercer lugar:*** Un panel de jueces evaluará las participaciones y escogerá tres ganadores. El primer premio recibirá $750.00. El segundo premio recibirá $500.00. El tercer premio recibirá $250.00. Los criterios para evaluar las fotografías serán los siguientes:

a. *Calidad visual:* Esta categoría evalúa los aspectos técnicos y estéticos de la fotografía. Considera factores como composición, iluminación, enfoque, equilibrio de color y atractivo visual general. Los jueces evaluarán la utilización de los elementos visuales para crear una imagen atractiva y estéticamente placentera.
b. *Historia:* Esta categoría se centra en el aspecto narrativo de la fotografía. Los jueces buscarán imágenes que transmitan de manera efectiva una historia convincente, evocadora de emociones o que capturen un momento significativo. Se evalúa la capacidad del fotógrafo para comunicar una narrativa a través de elementos visuales y composición.
c. *Calidad de la descripción:* Esta categoría evalúa la calidad de la descripción escrita que acompaña a la fotografía. Los jueces considerarán la claridad, relevancia y creatividad de la descripción. Una descripción efectiva puede mejorar la comprensión de la imagen y proporcionar contexto adicional para apreciar su significado.
d. *Cumplimiento con el tema del certamen:* Los jueces evaluarán si la fotografía se ajusta al tema especificado en el concurso. Esta categoría enfatiza cuán bien el fotógrafo ha interpretado y abordado el tema del concurso a través de su visión creativa. La conformidad con el tema es crucial para evaluar la fotografía en el contexto de la competencia.
e. *Bono discrecional:* La categoría de bono discrecional permite a los jueces otorgar puntos adicionales o reconocimiento basándose en factores subjetivos que quizás no se puedan ajustar a los criterios antes definidos. criterios. Mediante este bono discrecional los jueces tienen la habilidad de reconocer aspectos excepcionales de una fotografía aparte de aquellos cubiertos por las categorías definidas.

2. ***Favorita del público:*** Se llevarán a cabo dos concursos adicionales, mediante los cuales el público podrá seleccionar su fotografía favorita. Estos certámenes coincidirán con las fechas de la exhibición, las cuales se anunciarán próximamente. Se entregarán dos premios en total. El primero se determinará a través de las redes sociales. Las fotografías se subirán a las plataformas sociales del Centro CRECE, incluidas Facebook e Instagram. La imagen que obtenga la mayor cantidad de "likes" hasta la fecha límite establecida será la ganadora. El segundo premio se decidirá mediante votación presencial. Durante la exhibición, los visitantes podrán votar por su fotografía preferida. Los votos estarán limitados a uno por persona por visita, permitiendo que las personas voten por su fotografía favorita cada vez que visiten la exhibición. Cada uno de los ganadores de estos concursos recibirá un premio de $100.00.

Reglamentos del concurso de "fan favorite" (favorita del público) a través de redes sociales: Se prohíbe estrictamente cualquier tipo de conducta deshonesta que implique una alteración de la verdad intencionada para engañar o hacer

trampa para beneficio propio por parte de cualquier participante del certamen o cualquier persona o entidad actuando en su nombre. Asimismo, se prohíbe el uso de "bots" y de cualquier otro mecanismo artificial para generar “likes" a favor de una fotografía. Estas prácticas no solo socavan el espíritu del concurso, sino que también crean una ventaja injusta para ciertos participantes. Por ende, queremos dejar en claro que cualquier evidencia de este tipo de actividad que obtengamos a través del concurso resultará en la descalificación automática de la fotografía sometida por la persona o personas involucradas. En caso de encontrar evidencia de estas prácticas, se le enviará un mensaje notificando al participante o participantes. Aunque la fotografía se mantendrá publicada en nuestras redes sociales, quedará descalificada de la competencia de favorita del público en las redes sociales, no será elegible para competir por el premio.

3. Rifa de 3 tarjetas de Regalo de $25:
Todos los participantes que sometan su participación válida antes del 20 de marzo de 2024 automáticamente participarán de una rifa de una de tres tarjetas de regalo.

Cualquier duda o pregunta favor de contactar a Isabel Salichs en isabel@centrocrece.org

Estamos deseosos de recibir las participaciones! ¡Mucho éxito a todos!